



GUÍA DOCENTE 2023-2024
Dramáticos en Televisión

1. Denominación de la asignatura:

DRAMÁTICOS EN TELEVISIÓN

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

5666

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia 5: Dramáticos y culturales en radio y televisión. Módulo de radio y televisión

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Mar Chicharro Merayo. Alberto Calvo Rodríguez

4.b Coordinador/a de la asignatura

Profesora Dra Mar Chicharro Merayo, Despacho 065, Facultad de Económicas,
Teléfono: 947499122 mdchicharro@ubu.es
<http://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=mdchicharro@ubu.es>

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso. Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencias generales

a) Competencias metodológicas:

1. Flexibilidad y adaptabilidad. Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y organigramas laborales.
2. Habilidad para resolver problemas y métodos de trabajo variables.

b) Competencias sociales:

4. Voluntad de ayudar y cooperar, de jugar limpio, y espíritu de equipo. Capacidad de trabajar en equipo, comunicar las propias ideas y crear un ambiente propicio.
5. Conciencia solidaria. Respeto por las diferentes personas y pueblos del mundo, así como por los derechos humanos, en consonancia con las exigencias del mencionado RD 1393/2007.

c) Competencias participativas:

1. Participación.
2. Capacidad planificadora, coordinadora, organizativa y de administración del tiempo.

Competencias específicas

a) Conocimientos disciplinares:

4. Conocer la historia y evolución de los distintos medios audiovisuales (televisión, vídeo, además de su importancia social y cultural a lo largo del tiempo; así como de la publicidad, a través de sus propuestas estéticas e industriales.
8. Conocer de modo teórico-práctico las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales

b) Competencias profesionales:

2. Crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo y presupuesto previo.
8. Analizar las estructuras, los contenidos y los estilos de los relatos audiovisuales, considerándolos en su contexto.

c) Competencias académicas:

3. Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
-El estímulo de la capacidad crítica, analítica y reflexiva del estudiante en relación al hecho audiovisual. -La adquisición del estudiante de un conocimiento básico y generalista del panorama mediático actual, de su evolución histórica y de sus funciones sociales. -La adquisición del estudiante de un conocimiento exhaustivo de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las relaciones entre los autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores de la comunicación audiovisual. -Su interiorización de las metodologías y conceptos aplicables en las diferentes ramas de investigación, desarrollo e innovación de la comunicación audiovisual. -Conocimiento y análisis crítico del proceso de generación de los dramáticos destinados a televisión, su historia y evolución, y los procedimientos prácticos precisos para su realización.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque I: Formatos dramáticos: creación, presentación y producción de un formato de ficción . Tema 1. Tipología de los programas de ficción. Tipos básicos. Hibridación y eclecticismo. Serial y serie. Miniserie, telenovela, sitcom, dramedia. Precuelas y secuelas. Estudios de casos y análisis de formatos. Tema 2. La construcción de formatos dramáticos. Algunos conceptos básicos. Etapas en el proceso creativo. La idea. Conflicto. Personajes. Acción/estructura dramática. Tiempo dramático. Escenas y guión final. Tema 3. El proyecto o biblia. Utilidad o funciones de la biblia. Tipos de biblia. Partes de una biblia de ficción: concepto, story line, personajes, sociograma, cronológico, escenarios y exteriores, otros. El pitch. Tema 4. El guión literario Escaleta. Tratamiento. Estructura dramática. Diálogos. Primer guión. Guión final. Puesta en escena y realización del formato Bloque II. Formatos dramáticos: historia y análisis. Tema 5. Historia de los programas dramáticos en televisión. Audiencias televisivas ante la ficción nacional/no nacional. La ficción televisiva en perspectiva. Formatos emblemáticos en el caso español: estudio de casos y análisis de formatos. Públicos y mensaje televisivo.



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Barroso, Jaime, (2008) Realización audiovisual, Síntesis,
Cascajosa, Concepción , (2016) La cultura de las series , Laertes,
Comparato, D. , (2005) De la creación al guión, Buenos Aires, La Crujía,
Field, S. , (1995) El libro del guión, Madrid, Plot ediciones. ,
Gómez P. y García, F , (2011) El guión en las series de televisión, Madrid, Fragua,
Herrero, R.; García, Federico, (1987) Los procesos de producción de series
argumentales, IOTRV,
Schihl, Robert, (1997) Dramáticos en Televisión. Organización y Procesos, Instituto
Oficial de Radio y Televisión,
Tubau, D, (2011) El guión del siglo XXI, Barcelona , Alba Editorial,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Álvarez, Rosi, (1999) La comedia enlatada, Gedisa,
Bueno, Germán, (1989) El teatro televisual. Mensaje y Medios nº 8 54-60, RTVE,
Centro de Documentación de RTVE, (1986) Tesauro de géneros y formas, RTVE,
Contreras, José Miguel; Palacios, Manuel, (2001) La programación de la televisión,
Síntesis,
Darley, Andrew, (2002) Cultura visual digital. Espectáculo y nuevos géneros en los
medios de comunicación, Paidós,
Fernández Díaz, Federico, (2005) El libro del guion, Díaz Santos ed.,
López Pumarejo, T., (1987) Aproximación a la telenovela, Cátedra,
Martín-Barbero, J.; Rey, Germán, (1999) Los ejercicios de ver, Gedisa,
Toledano, G.; Verde, N., (2007) Cómo crear una serie de televisión, T&B Ed.,

9.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5666&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Clases Teóricas
Clases Prácticas
Realización de trabajos individuales
Realización de trabajo en grupo

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	CGa)1, CEa)4,8, CEB)8	16	16	32
Clases Prácticas	CGa)2, CEa)4,8 CEB)8 CEC)3	10	10	20
Realización de trabajos individuales	CGa)2, CEa)4,8 CEB)8 CEC),3	8	20	28
Realización de trabajo en grupo	CGa)1,2 CGb) 4,5 CGc)1,2, CEB)2	18	20	38
Examen	CEa)4,8	2	30	32
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Los alumnos de esta asignatura serán evaluados a partir de los siguientes elementos (en todos ellos deben obtener un mínimo de 4 sobre 10 para aprobar la asignatura):

1. Prácticas y ejercicios que se contabilizarán de manera individual y que se irán señalando en clase (30%). Se irán señalando por los profesores al hilo de la asignatura. Estos ejercicios también pueden ser realizados a lo largo de las clases teóricas o prácticas, bien en versión oral, escrita o audiovisual. Para que esta dimensión se contabilice y sea puntuable, se deben realizar, al menos el 80% de los ejercicios planteados por los profesores. No todos los ejercicios realizados han de puntuar. Lo harán aquellos que sean resueltos con la fórmula y la actitud adecuada. Esta dimensión no es recuperable en convocatoria extraordinaria.
2. Trabajos grupales (30%). Se irán señalando por la profesora al hilo de la asignatura, y estarán especialmente conectados con las sesiones prácticas (biblia, guion original y rodaje, realización y edición del teaser y de un capítulo seriado -total o parcialmente-). En el caso de los ejercicios escritos, éstos se entregarán el día y en la hora establecida por los profesores.
3. Examen en la convocatoria oficial (40% de la calificación final). Será obligatorio aprobar el examen para poder sumar a la calificación final los apartados previos. El examen se referirá al material que se explique en las clases, tanto teóricas como



prácticas. En este examen se valorará el conocimiento que el alumno tenga de la asignatura así como su capacidad para sintetizarlo, para relacionar conceptos y para expresarlo por escrito de manera estructurada y bien argumentada.

Nota:

El dominio de la ortografía castellana es una dimensión evaluable: más de dos faltas de ortografía (ya sean de la misma palabra, o distintas, e incluyendo tildes) supondrán un suspenso en el ejercicio correspondiente (ya sea una práctica individual, un ejercicio de grupo, o el examen de la asignatura). Cuando se trate de un ejercicio que se ha realizado en casa, una sola falta de ortografía (incluidas tildes) supondrán un suspenso en el correspondiente ejercicio.

El manejo de la redacción y de la expresión escrita en los ejercicios a resolver será otro elemento de evaluación a considerar por el profesor.

Nota 2. Cabe la posibilidad de integrar actividades extracurriculares (jornadas, seminarios, conferencias...) en las prácticas y ejercicios de la asignatura (ya sea en su dimensión individual o grupal). Estas actividades extracurriculares pueden convertirse en puntuables (materia de evaluación) si la profesora así lo estima oportuno.

Procedimiento	Peso
Examen	40 %
Trabajos individuales	30 %
Trabajos grupo	30 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.

La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo práctico (30%), la resolución de un caso práctico (30%) y una prueba final (40%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

La evaluación para la convocatoria extraordinaria de fin de estudios de grados consistirá en la elaboración dos trabajos prácticos (biblia y guion de un capítulo de ficción de 45 minutos, 30%; guión técnico y desgloses del primer acto, 30%) y un examen del conjunto de la materia impartida en la asignatura (40%). Será necesario obtener, al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para poder superar la



asignatura.

Los profesores podrán flexibilizar el sistema de evaluación para los estudiantes de intercambio.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

RECURSOS DE APRENDIZAJE

1. Medios audiovisuales: ordenador con acceso a internet, cañón proyector.
2. Medios electrónicos: plataforma moodle, correo electrónico

APOYO TUTORIAL

<http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

13. Calendarios y horarios:

<https://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-comunicacion-audiovisual>

14. Idioma en que se imparte:

Español